



opinión

HACE 25 AÑOS

Andrés García Lavín, presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, expresó a las autoridades panameñas su preocupación por los ataques a la libertad de expresión en Panamá.

La Prensa

FUNDADO EN 1980
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

PRESIDENTE
Fernando Berguido

PRESIDENTE FUNDADOR
L. Roberto Eisenmann Jr.
DIRECTORES EMÉRITOS
Winston Robles
Guillermo Sánchez Borbón

DIRECTORA
Siaska Salcedo S.

SUBDIRECTOR
Ricardo Lombana

EDITORES:
Gionela Jordán y Cecilia Fonseca,
(Jefas de Información), Rolando Rodríguez B.
(Fin de Semana), Juan Luis Batista (Política),
Jovanka Guardia (Sociales), Marianella Ferrer
(Judiciales), Daniel Rodríguez (Nacionales),
Nubia Aparicio (Opinión), Rafael Calvo
(Deportes), Diego Quijano (Negocios), Tamara
del Moral (Vivir +), Lourdes de Obaldía (Diseño),
Edwards Santos (Fotografía), Yasmína Reyes
(Defensora del Lector), Luzmila de Flamarique
(Corrección)

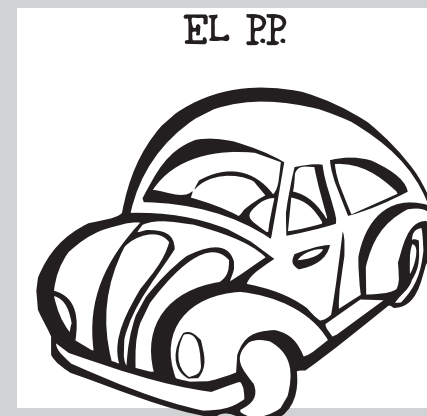
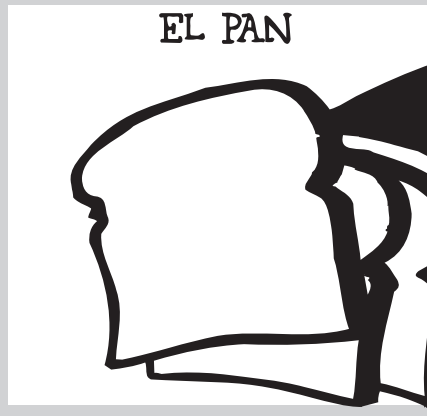
GERENTE GENERAL ENCARGADO:
César A. Tribaldos Grández
GERENTES: María E. de García de Paredes
(Finanzas), Irma de Real (Comercialización),
Juan Carlos Planells (Operaciones),
Julio Moltó (Nuevos Medios)

La opinión de **La Prensa** se expresa únicamente en el **HoyHoy**. Los artículos de opinión así como las caricaturas son responsabilidad exclusiva de sus autores.

REDACCIÓN: 221-7515 - **PUBLICIDAD:** 323-7400
ADMINISTRACIÓN: 221-7537 - **SUSCRIPCIONES:**
222-9030 - **SUPLEMENTOS:** 323-7264

[OPINIÓN DE VIC]

ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN



LA BATALLA DE UNA GOLONDRINA.

Mano a mano

Berna D. Calvit

bdcavlit@cwpanama.net

El día empezó como cualquier otro día. No imaginaba lo que me esperaba. Las noticias, rutinarias, las de siempre, crímenes, violencia, asaltos. Solo cuando los nombres de las víctimas, niñas, jóvenes mujeres, hombres indefensos, maleantes; ayer fueron Juan, Roberto, Elisa, Carmen o Ana; hoy, José, Elena, Isabel, Francisco. Demasiados nombres, demasiada violencia, por el lado de la política, yo mismo. Otra vez el feo rostro de las picardías electoreras, esta vez las pretensiones del diputado Franz Wever, de cambios nefastos en la ley electoral para permitir "mudanza" de electores que le favorecerían una candidatura más económica y cómoda en un circuito en el que no reside. Y los diputados con ganas de hincarle el diente a las campañas circulatorias, piñata para campañas electorales de clientelismo corruptor. Los tiranos del transporte siguen teniendo la sartén (diputados) por el mango; y no tranquiliza el veto parcial del presidente

Torrijos, que pasa por alto el descaro de cupos heredados y absurdas indemnizaciones a los abusivos transportistas. Los niños en las comarcas indígenas mueren por carencia de atención médica y precarias condiciones de vida, pero un alto funcionario de la Caja de Seguro Social recibe tratamiento VIP, cinco estrellas, nada inusual, i para nada irregular!, "Salud igual para todos", según Luciani, director de la CSS. El país vive una bonanza económica que genera riqueza sin poder atomizador, que no riega bien. De vez en cuando aparece alguna noticia que reconforta. Como que el Instituto para la Formación Profesional y Desarrollo Humano (Inadeh), gradúa 114 operadores de equipo pesado y sigue capacitando a muchos ciudadanos que desean superarse para ganarse la vida con trabajo honesto. Es magnífica noticia que importantes empresas extranjeras se instalarán en Panamá, país con gran potencial para que el desempleo y la pobreza dejen de ser cifras alarmantes.

Pero en cuestión de minutos, aquel día rutinario dejó de serlo. Verán.

Mi auto estaba en el taller, así que salí a la calle y detuve un taxi; abrí la puerta, me senté y le dije al conductor que, por favor, (siempre por favor) me llevara a Marbella. "Yo no voy para allá", respondió. "Pues, señor, allá es a donde yo necesito ir". "Va a tener que bajarse por que para allá no voy". Apagó el motor, se bajó y fue a abrir el maletero del auto; volvió a entrar y me repitió que me bajara. ¡Y me salió el indio que heredé de mi abuela nicaragüense! "Pues no me bajo, es su obligación llevarme y es servicio por el que pago". Volvió a salir de por y yo adentro, fija en el asiento como si me hubieran pegado con cola; en vista de que ya había alzado el tono de voz y de que soltó una palabra altisonante, le advertí que iba a llamar a la policía; marqué el 104, expliqué mi situación y le anote un poroto al gentil policía que me atendió: me pidió mantener el celular abierto para estar al tanto de la conversación, y la dirección del lugar donde estaba. Aquí, la segunda parte interesante en este incidente: "Estoy en Vía Tal, Nuevo Reparto El Carmen". "¿Y dónde, más o

menos, queda eso?" "A pocos metros de la Calle Tal, prolongación de Vía Brasil, como quien va para la Transistmica". "¿Y hay por allí algún negocio que me pueda dar de referencia?" "Sí, a una cuadra de la Bodega Tip Top". Bueno, señores, para qué seguir con nuestra nomenclatura, pues además de ser la Calle Tal, o Vía XXX, es conocida como "la calle curva que está cerca de la casa de Mano de Piedra Durán". Solo me faltó mencionar los papos matizados en la acera. Sencillo, ¿verdad?

El antes de seguir trasteando en el maletero. Le dije que si me sucedía algo él sería responsable. Pues resultó que me podía acusar "de calumnia e injuria" (palabras textuales). "No señor, no se trata de eso sino de que usted está tan molesto que mejor maneje con cuidado cuando me lleve, no vaya a ser que tenga un accidente", le contesté con voz increíblemente sosegada. "Y arroyo porque si nos quedamos aquí va a perder muchos clientes". Y lo hizo, pero durante el viaje "a lo leó" al Gobierno, las petroleras, los tranques, los ricos, los que no saben

lo que es trabajar para ganarse un dólar y dale que dale. Cuando descargó a gusto y cogió un respiro, le presenté la cara de la clase media a la que creo pertenecer (y si hay clase media baja esa es la mía), la más aporreada, que paga altos e implacables impuestos que no pagan muchos que trabajan por la libre; que recibimos el cheque mocho por cuotas para seguro educativo, Seguro Social, impuesto sobre la renta; que paga luz cara y no usamos "telarañas" para robar luz; que no trancamos calles ni invadimos tierras por hacer una auténtica presintiendo como una heroína. Como David ante Goliat. Ganadora del mano a mano. Presiento, sin embargo, que el taxista, de ahora en adelante, no dejará subir a otra doña insolente de la que sospeche lo obligar a ir a donde no quiere ser. "Una golondrina no hace verano", es cierto. Pero a esta golondrina, lo-grar que se le respetara un derecho, le convertí en los meses de verano un lluvioso día de octubre.

La autora es comunicadora social

SOBRE PROPUESTA.

¿Universidad pedagógica o pedagogía universitaria?

Ileana Gócher

La noticia extraoficial de la posible creación de la Universidad Pedagógica ha provocado todo tipo de reacciones, comentarios y protestas. Es evidente una falla en el proceso de comunicación entre quienes dirigen el diálogo y la opinión pública. Conviene entonces ubicar los antecedentes de la propuesta surgida de los miembros de la Mesa de Educación del Proceso de Concertación Nacional para el Desarrollo.

Tal como se indica en el primer informe al señor Presidente de la República elaborado por el Consejo Nacional de Educación (2006: 22) "la Universidad de Panamá ofrece la formación de profesores de educación media, para lo cual el título de licenciado. La preparación pedagógica tiene una duración de año y medio y otorga el título de Profesor de Segunda Enseñanza con especialización en diferentes

asignaturas. Los planes de estudio y programas académicos son teóricos y desvinculados de los problemas y del futuro profesor debe enfrentar en su práctica profesional. El enfoque que predomina es eminentemente 'didactista', de corte tradicional, en vez de concebir la educación como un proceso social en el marco de una pedagogía dinámica, creativa, íntimamente relacionada con la estructura económica, política y social del país".

La Escuela Normal de Santiago de Veraguas fue elevada a la categoría de centro de educación superior universitaria o postmedia en el año 1999, para ofrecer un bachillerato pedagógico con una duración de tres años y una especialización de un año y se otorga el título de maestro de Primer Nivel de Enseñanza a Nivel Superior.

Su condición académica ya está definida sin que hasta la fecha exista la evaluación de sus primeros ocho años de funcionamiento y su

impacto en la calidad de la educación: ¿Cambian las instituciones y sus productos cuando se crean nuevas leyes que les otorgan otros escenarios y responsabilidades? La respuesta es, lamentablemente negativa. Mientras no se le suministran los recursos humanos, la infraestructura necesaria, los nuevos talleres de innovación educativa, se capacite de forma sistemática a sus docentes y se supervise la conducción del proceso enseñanza aprendizaje, una nueva universidad no podrá cumplir su objetivo. Tan solo será un nombre burocrático, inmerso en la profunda inercia que nos ahoga e inmoviliza.

En la actualidad existen en Panamá 41 universidades debidamente acreditadas con ofertas académicas muchas de ellas de cuestionable calidad y su nivel de matrícula sigue en incremento, ante la pasividad de las autoridades y el silencio de los gremios profesionales a quienes

parece ser que no les interesa lo más mínimo los resultados que evidencia la oferta de educación superior. ¿Qué justifica la creación de una más?

Antes de crear una Universidad Pedagógica conviene efectuar un diagnóstico y auditoría de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, de la respectiva Normal Superior, y de las otras universidades que ofrecen formación en educación (licenciatura, maestría y doctorado); se requiere dotar a las universidades oficiales de mayor presupuesto y modernizar sus respectivos procesos de capacitación profesional, retomar la investigación como norte académico, e iniciar la transformación curricular profunda que la sociedad panameña y mundial requiere. Además, resolver el conflicto crucial: ¿Tienen auténtica vocación quienes ingresan a la docencia?

Conviene entonces que mientras nos ponemos de acuerdo en qué

tipo de educación queremos, necesitamos y nos comprometemos, las facultades de educación y el resto de los centros de formación universitaria, se ocupen y preocupen por hacer una auténtica pedagogía universitaria: pronunciarse de forma sistemática ante la crisis educativa que se refleja en los altos índices de fracasos, deserciones y proliferación de ofertas académicas, la comercialización de la educación en los colegios particulares... en fin. ¿Por qué semejante panorama y solo ahora salen a protestar por la posible creación de la Universidad Pedagógica?

Las universidades están llamadas a ser "la conciencia crítica de la Nación" y a promover pedagogía ciudadana y social desde las universidades. Siempre y de forma académica.

La autora es docente universitaria e investigadora

